



Documento de Trabajo Alto al SIMCE Comisión SIMCE 2014: cambiar todo para que nada cambie

Con el propósito de generar un diagnóstico y recomendaciones sobre el actual Sistema Nacional de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) se conformó el 15 de julio del 2014 una comisión de expertos denominada “Equipo de Tarea”, compuesto por 12 personas¹. El 31 de enero de 2015 el equipo realizó algunas recomendaciones mediante la entrega de un Informe Ejecutivo, no siendo público hasta la fecha el Informe final. A continuación se presenta un análisis crítico del trabajo del Equipo de Tarea, elaborado por la Campaña Alto al SIMCE.

1. Elementos destacables del Informe

- Se reconoce que esta Comisión SIMCE es, a diferencia de la del año 2003, fruto de las diversas manifestaciones críticas al SIMCE (p. 2).
- Se reconoce que el foco del SIMCE es la medición de logros de aprendizaje y que no pretende ser una evaluación de la calidad completa del quehacer de una escuela (p. 30).
- Se reconoce que el actual sistema SIMCE presiona en exceso a las escuelas y comunidades educativas (p. 9-10).
- Se reconoce que existe una debilidad seria en los mecanismos y políticas de apoyo para que las escuelas puedan desplegar un trabajo de calidad (p. 9 – 10).
- Se reconoce la excesiva atención en los resultados de las pruebas SIMCE (p. 11).
- Se reconocen malos usos del SIMCE, como la elaboración de rankings por la prensa (p. 13).
- Se reconoce la necesidad de desarrollar un sistema que dé cuenta de la calidad de la educación de modo integral (p. 20).
- Y, el reconocimiento más importante, “La evaluación realizada por los profesores en las salas de clases ha sido, hasta ahora, invisible para el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes y desatendida por las políticas educativas” (p. 15). Señalándose que pruebas estandarizadas tipo SIMCE sirve más para realizar balances periódicos y globales de los resultados de las escuelas, y no para informar cotidianamente decisiones pedagógicas. Es más, la Comisión reconoce abiertamente que “la evaluación interna realizada por los profesores resulta vital para un sistema nacional de evaluación de aprendizajes [...] usar la evaluación formativamente, para dar retroalimentación a los estudiantes y para modificar la enseñanza, es una de las prácticas pedagógicas con mayor efecto positivo sobre los aprendizajes” (p. 15).

2. Diagnóstico del Informe

Para la Comisión SIMCE 2014 el principal problema del actual sistema SIMCE es que "Existe un desequilibrio entre la expansión del sistema de evaluación [más pruebas SIMCE] y la presión hacia las escuelas asociadas a éste, por una parte, y la debilidad de los mecanismos y políticas para apoyarlas y desarrollar sus capacidades, por otra" (p. 9). **Todo el informe se construye en torno a la metáfora del desequilibrio presión-apoyo.**

¹ Fueron seleccionados bajo tres criterios: i) sostenedores, representados por Paulina Bustos (DAEM - Curicó), Mariano Rosenzvaig (Corporación Municipal - Providencia) y María José Zañartu (PS - Fundación Belén Educa); ii) Colegio de Profesores, representados por Guillermo Scherping; y iii) centros de estudios, representados por Lorena Meckes (CEPPE - PUC, presidenta del Equipo de Trabajo), Alejandro Carrasco (CEPPE - PUC), Jorge Manzi (MIDE UC - PUC), Xavier Vanni (CIAE - U. Chile), Ernesto Treviño (CPCE - UDP), Juan Eduardo García Huidobro (CIDE - UAH), Bárbara Eyzaguirre (CEP - Fundación Astoreca) y Rafael Carrasco (Fundación Chile). El Equipo trabajó desde mediados de julio hasta fines de diciembre, sosteniendo una reunión a la semana, percibiendo un honorario de \$450.000 bruto, salvo la presidenta del equipo cuyo honorario mensual bruto era de \$1.400.000.-

La imagen que construye la Comisión es la de una balanza, donde en un lado está la presión de 15 pruebas realizadas en seis niveles distintos. Al otro lado, muy desbalanceado, está el apoyo para que las escuelas hagan un uso pedagógico del instrumento. **La imagen de la balanza no es imparcial, pues este diagnóstico permite a la Comisión dejar intacto el sistema SIMCE, argumentando que hay que fortalecer el lado de la balanza que está debilitado y hacer algunos cambios menores en el lado de la balanza que está sobrealimentado.**

3. Recomendaciones del Informe

En base al diagnóstico del Equipo de Tarea, se puede afirmar que hay que conservar intactas la evaluaciones censales, el acceso público a los datos SIMCE, la entrega de información a la escuelas y que lo que necesitaría cambio es potenciar las evaluaciones que realizan directivos y docentes, equilibrar el apoyo reduciendo el número de evaluaciones censales, desarrollar un sistema de evaluación que promueva un compromiso responsable de las comunidades educativas y que dé cuenta de la calidad de la educación de modo integral, explicitar qué interpretaciones y usos se espera que los distintos actores hagan de los resultados, avanzar hacia una cultura de uso equilibrado de la medición reconociendo sus límites, enfatizar las visitas evaluativas y de orientación realizadas por la Agencia.

El conjunto de orientaciones previamente descritas buscan mostrar una intención de “equilibrar” la balanza. Ahora bien, quizás la página más relevante y significativa del informe es la número 28 pues es la única donde se observa que al interior de la comisión existieron dos visiones en pugna y que una de ella fue la que triunfó. **La posición mayoritaria propone hacer cambios muy menores: disminuir de 15 a ocho las pruebas censales en tres niveles en vez de seis, que es básicamente volver a lo que existía en Chile antes de la era Piñera. El resto del sistema "SIMCE" se mantiene prácticamente inalterado.** La posición alternativa, defendida por J. E. García Huidobro, G. Sherping y M. Rosenzvalg, propone detener la aplicación del SIMCE en el país por 2 años; aplicar pruebas sólo en dos niveles (básica y media) y cada tres años con el objetivo identificar a escuelas que tengan mayores dificultades, muy en la lógica de los programas de focalización ejecutados durante los años noventa (ej., las escuelas prioritarias o P-900). Se señala que sería innecesario seguir año a año a una misma generación para construir medidas de valor agregado o para la ordenación. Evidentemente esta segunda posición pone en tensión gran parte de las recomendaciones del informe, y se puede apreciar que el conjunto del informe está escrito desde la posición mayoritaria.

4. Críticas al Informe

Nuestra principal crítica a este informe es que si la Comisión es consciente de que la evaluación formativa realizada por los profesores es una de las prácticas pedagógicas con mayor impacto en los aprendizajes de los estudiantes y además reconoce la necesidad de desarrollar un sistema de evaluación que dé cuenta de la calidad de la educación de un modo integral, ¿por qué no avanza decididamente hacia la evaluación formativa? **¿Por qué no darse el trabajo intelectual de pensar seriamente cómo articular un Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes basado y sustentado en las evaluaciones pedagógicas que realizan los profesores y desde ese núcleo ver qué tipo de evaluaciones tipo SIMCE se necesitan?** En vez de ello, se conservan los elementos sustantivos del SIMCE: pruebas censales, año a año, a diversos niveles, con resultados públicos, con altas consecuencias. **Las recomendaciones dejan completamente intacta la ordenación o clasificación de escuelas, que seguirá existiendo y basándose en más de un 70% en los resultados SIMCE, pudiendo conllevar perjuicios a las escuelas –en particular la educación pública- tales como “la fusión” de establecimientos, el eufemismo para referirse al cierre de escuelas basándose en resultados SIMCE.**

Ocho pruebas censales año a año en tres niveles no cambian una forma de pensar el paradigma de la evaluación. Es por esto que consideramos que este es un informe gatopardo o dicho en chileno, informe



jurel tipo salmón, que dice constantemente que hay que hacer muchos cambios, pero al final, no cambia nada.

Una propuesta progresista y orientada a construir un nuevo paradigma educacional hubiera, por lo bajo, propuesto un ALTO al SIMCE por dos años, para que las comunidades escolares y el país en su conjunto pudiera reflexionar sobre los impactos del sistema SIMCE y de ahí resolver si necesitamos pruebas censales o muestrales; para qué propósitos; cada cuánto tiempo; de forma obligatoria o voluntaria, etc.

Finalmente, esta Comisión es una muestra más de que el pensamiento de los técnicos no es ni democrático ni sensible al sentir de un conjunto importante de las personas que trabajan en el sistema escolar, como los miembros de la campaña Alto Al SIMCE, que como ciudadanos organizados estamos alertando a los interesados en educación que es imperioso pensar en serio un Nuevo Sistema de Evaluación.

15 de Agosto de 2015